ACTA DE APROBACION DE GARANTIA

CONTRATO DE CONSULTORIA No.024 DE 2023

el día veintitres (23) del mes de octubre de 2023, se procede a revisar y aprobar las garantías allegadas para el amparo del contrato referenciado a favor del Departamento del Quindío, por parte del Contratista, para la cual adjunta un (01) folio, en tal virtud, se deja la siguiente constancia.
ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
TOMADOR: CONSORCIO INT-CMQ
C.C/NIT: 901.761.445-7
AFIANZADO: CONSORCIO INT-CMQ
C.C/NIT: 901.761.445-7
ASEGURADO Y BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
NIT: 890.001.639-1

DATOS DE LA GARANTIA

CLASE DE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	CCA-100019597						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$207.751.060	2023	10	13	2024	06	13
PAGOS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	$155.813.295	2023	10	13	2026	02	13
CALIDAD DEL SERVICIO	$207.751.060	2023	10	13	2024	02	13
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	NO APLICA						
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	NO APLICA						
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA						
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA						
ESTABILIDAD DE LA OBRA	NO APLICA						

Una vez verificado los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Departamento del Quindío, en atención a la norma Ley 1150 de 2007 Art 23, que modifico el Art. 41 de la Ley 80 de 1993, Decreto 0653 de 2019, *"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA, ACTUALIZA Y*

COMPILA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" Decreto 081 de 2020 *"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGAN FUNCIONES EN MATERIA CONTRACTUAL, DE ORDENACIÓN DEL GASTO Y SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA"* y el Decreto 099 de 2020 *"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO NÚMERO 0081 DEL 17 DE ENERO DE 2020"* **SE APRUEBA** La póliza Referenciada.

JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario Jurídico y de Contratación.

Elaboró: Manuela González Toro – Abogada Contratista
Revisó: Sandra Viviana Arias Gañan – Jefe de Evaluación Financiera

23/10

23/10

Seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: buKbjWcP2PDWbI3sV18dhg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100019597	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340040331	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/10/2023	24:00 Horas Del	13/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INT.CMQ	No. DOC. IDENTIDAD	901.761.445-7
DIRECCIÓN	CR 12 8 67	TELÉFONO	7347403
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	890.001.639-1
DIRECCIÓN	CALLE 20 N 13 22	TELÉFONO	7359919
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	890.001.639-1
DIRECCIÓN	CALLE 20 N 13 22	TELÉFONO	7359919

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 024-2023 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL
CONTRATO DE OBRA MODERNIZACIÓN DEL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTAL QUINDÍO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/10/2023	24:00 Horas Del 13/06/2025	207.751.060,80	866.578,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/10/2023	24:00 Horas Del 13/02/2028	155.813.295,60	1.690.468,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/02/2025	24:00 Horas Del 13/02/2030	207.751.060,80	2.598.311,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 571.315.417,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	5.155.357,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	5.155.357,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	980.467,83
TOTAL A PAGAR	$	6.140.824,83

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100019597	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340040331	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/10/2023	24:00 Horas Del	13/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 900273792 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901213717 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INT.CMQ)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF